

ANEXO V

PROYECTO EDUCATIVO EDUCADOR DE OCIO EN RESIDENCIAS ESCOLARES

Deberá contener, al menos, los siguientes aspectos:

1. Plan de Acción Tutorial

- Estrategias de apoyo al proceso educativo del alumnado (actividades de seguimiento de los procesos de aprendizaje, actividades de refuerzo, integración del alumnado residente,)
- Técnicas de socialización y desarrollo personal.
- Orientación familiar

2. Programación de actividades formativas, recreativas y culturales

- Pautas para el seguimiento, por parte de los tutores, del proceso de aprendizaje.
- Oferta de actividades culturales y recreativas que complementen los aspectos meramente curriculares.
- Plan de actividades de ocio y tiempo libre.

